

El alta en el servicio supone la instalación de los siguientes elementos:

- **Cable de acometida de fibra óptica:** Es un cable de 1 o 2 fibras, exclusivo para cada abonado, que conecta una de las bocas disponibles en el Nodo Secundario de la red de distribución de Aurea con el domicilio.
- **PTR óptico:** caja que se instala en el interior del domicilio, en la que se fusiona el cable de acometida.
- **Latiguillo óptico:** cordón de fibra óptica que sirve para conectar la ONT con el PTR.
- **ONT:** router wifi específico de la red GPON.

El trabajo de instalación tiene un coste de 89€.

Todos estos elementos son propiedad de Áurea Telecom.

El cliente debe custodiar, realizar un buen uso y evitar el deterioro de aquellos elementos que se instalen en el interior de su domicilio.

En caso de solicitar la baja, el cliente deberá entregar la ONT y el latiguillo óptico en perfectas condiciones en las oficinas de Áurea Telecom. En otro caso, Áurea Telecom le repercutirá el coste del equipo deteriorado, que sería de 78,65€.